



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
PLANHOFA C. A.**

**Ejercicio Económico 2012
ATECAPSA – AUDITOR EXTERNO**



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

INDICE

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas Explicativas a los Estados Financieros



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador



DICTAMEN

ATECAPSA



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta General de la compañía Planhofs C. A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la compañía Planhofs C. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, el estado de resultados, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, la posición financiera de la compañía Planhofs C. A. al 31 de diciembre del 2012, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que entonces terminó, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe de Cumplimiento Tributario

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que la compañía tiene en su calidad de agente de percepción y retención de impuestos, se emite por separado a través del Informe de Cumplimiento Tributario.

Ambato, 05 de Abril del 2013

ATECAPSA
Calif. SC – 576


DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
GERENTE GENERAL



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS

ATECAPSA



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

PLANHOFA C. A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2012

ACTIVOS		Año 2011	Año 2012
Caja	3	11,346.57	2,322.37
Bancos	3	127,071.84	62,807.05
Activos Financieros	4	0.00	57,100.20
Clientes	5	203,032.68	147,075.17
Cuentas por Cobrar	6	12,256.07	3,013.04
Inventarios	7	260,349.52	345,170.96
Otros Activos Corrientes	8	32,461.49	40,268.07
Propiedad, Planta y Equipo	9	1,654,666.71	2,156,897.23
Total de Activos		2,301,184.88	2,814,654.09
PASIVOS			
Proveedores	10	27,942.49	41,325.33
Cuentas y Documentos por Pagar	11	267.28	6,672.07
Sueldos e Impuestos por Pagar	12	31,368.88	29,992.61
Pasivo no Corriente	13	47,802.43	289,606.89
Total de Pasivos		107,381.08	367,596.90
PATRIMONIO			
	14		
Capital Social		1,789,576.00	1,854,249.00
Reserva Legal		18,904.71	28,362.59
Reserva de Capital		279,778.31	259,062.25
Reserva por Revaluación de Activos		0.00	332,114.87
Resultado Proveniente de Adopción NIIFs		0.00	-116,265.16
Resultado Ejercicios Anteriores		-19,725.93	990.13
Resultado del Ejercicio		125,270.71	88,543.51
Total Patrimonio		2,193,803.80	2,447,057.19
Total de Pasivos y Patrimonio		2,301,184.88	2,814,654.09

Ver Notas a los Estados Financieros



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

PLANHOFA C. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

INGRESOS	Año 2011	Año 2012
Ventas Gravadas	128,767.91	117,124.76
Ventas Excentas	926,858.38	887,768.38
Descto. y Devol. en Ventas Gravadas	-655.06	-519.06
Descto. y Devol. en Ventas Excentas	-14,810.02	-3,795.93
Venta de Servicios	76,945.99	104,665.79
Total de Ingresos	1,117,107.20	1,105,243.94
COSTOS		
Costo de Ventas	701,583.50	727,017.80
Total de Costos	701,583.50	727,017.80
Utilidad Total en Ventas	415,523.70	378,226.14
GASTOS		
Gastos Administrativos	172,535.24	188,225.65
Gastos de Ventas	121,579.84	123,713.43
Gastos Financieros	1,116.24	988.05
Total de Gastos	295,231.32	312,927.13
Utilidad del Ejercicio	120,292.38	65,299.01
Ingresos no Operacionales	4,978.33	23,244.50
Egresos no Operacionales	0.00	
Resultado Neto antes de Impuestos	125,270.71	88,543.51



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

PLANHOFA C. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2012

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	1,172,240.04
Pagado a Proveedores y Empleados	-1,190,044.76
Intereses Pagados	-988.05
Intereses Recibidos	2,603.98
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-16,188.79

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	-57,100.20
Movimiento de Propiedades	0.00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-57,100.20

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	0.00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0.00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	0.00

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-73,288.99
Saldo Inicial	138,418.41
Saldo Final de Caja	65,129.42



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	88,543.51
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	11,121.73
Depreciación y Amortización	21,696.15
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-71,140.10
Aumento/Disminución de Inventarios	-84,821.44
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	18,411.36
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-16,188.79

PLANHOFA C. A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Resultado Ejerc. Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2011	1,789,576.00	18,904.71	279,778.31	-19,725.93	125,270.71	2,193,803.80
Capital Social	64,673.00				-64,673.00	0.00
Reserva Legal		9,457.88			-9,457.88	0.00
Reserva de Capital			-20,716.06	20,716.06		0.00
Resultado Ejercicios Anteriores					88,543.51	88,543.51
Resultado del Ejercicio					-51,139.83	-51,139.83
Distribución/Capitalización						
Saldo al 31/12/2012	1,854,249.00	28,362.59	259,062.25	990.13	88,543.51	2,231,207.48



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. (092) 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

ATECAPSA



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Objetivo de la Compañía

El objetivo principal de la compañía es la de Elaboración y Conservación de Compotas, Mermeladas, Jaleas y Puré de Frutas.

También como actividades secundarias, la compañía da el servicio de Alquiler a corto y largo plazo de todo tipo de maquinaria utilizada por la industria en sus actividades de producción, y, el arriendo de bienes inmuebles para locales comerciales, estas actividades se relacionan al alquiler que la empresa realiza de sus cámaras frías y el servicio de garaje, respectivamente.

Porcentajes de Impuestos Vigentes

Los porcentajes vigentes en el ejercicio analizado para retenciones del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado son los que siguen:

Por retenciones del Impuesto a la Renta: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 25% por pagos a extranjeros o al exterior.

Por retenciones del Impuesto al Valor Agregado: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Impuesto a la Renta: Para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 23%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Del Salario Básico Unificado para el 2012

Mediante Registro Oficial número 618 del 13 de enero del 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 118 del Código de Trabajo, se procede a fijar a partir del 1 de enero del 2012 el salario básico unificado para el trabajador en general, (incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila); trabajador/a del servicio doméstico, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en USD 292,00 (doscientos noventa y dos 00/100 dólares) mensuales.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

Salario Digno

Para el año 2012 se mantiene la obligación del pago del Salario Digno, que los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico, o que hubieren pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad, estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Según Registro Oficial número 884 del 1 de febrero del 2013 se establece el salario digno para el año 2012 en la cantidad de USD 368,05 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 05/100 DOLARES), en base al costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC.

Para aplicación de la compensación del Salario Digno, se entenderá como "utilidades" a aquellas que resultan de restar de la utilidad contable (Casillero 801 del formulario 101 y 102 de la declaración de Impuesto a la Renta) los siguientes rubros (teniendo en cuenta la información registrada en la declaración de impuesto a la renta presentada al Servicio de Rentas Internas):

- a. La participación de Utilidades a Trabajadores (Casillero 803 del formulario 101 y 102 de la Declaración del Impuesto a la Renta)
- b. El impuesto a la renta causado (Casillero 839 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta) o el anticipo de impuesto a la renta (Casillero 841 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta), en el que fuere mayor; y,
- c. Reserva Legal.

Del cálculo de la compensación económica.- El empleador que en el año 2012 no haya alcanzado a pagar el salario digno anualizado a sus trabajadores, con los rubros descritos a continuación:

- a. Salarios del año 2012,
- b. Decimatercera Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012),
- c. Decimacuarta Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012, considerando el salario básico unificado del año 2012, como lo determina la norma legal vigente),
- d. Fondos de Reserva del año 2012,
- e. Comisiones Variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2012,
- f. Participación de Utilidades a Trabajadores del ejercicio fiscal 2011, pagadas en el 2012. En caso de que el trabajador de servicios complementarios haya percibido el valor por participación de utilidades por parte de la empresa usuaria este valor deberá ser considerado para el cálculo de la compensación económica.
- g. Beneficios adicionales en dinero del año 2012,



Deberá pagar una compensación económica que equivale a la diferencia que resultare del valor contemplado en el año 2012 de salario digno en función del tiempo laborado, menos los valores descritos en los literales del presente artículo.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado por un período menor a un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo laborado.

De igual manera el cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado con un contrato de jornada parcial permanente será calculado proporcional al tiempo de horas semanales de trabajo estipuladas en el contrato, considerando que la jornada ordinaria es de 40 horas semanales.

Capital Social

El capital social de la compañía al cerrar el ejercicio económico es de Un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1'854.249,00 00/100 dólares americanos), dividido en Un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y nueve acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	VALOR	%
M. A. G.	394.886,00	21,30%
Ilustre Municipio de Ambato	55.764,00	3,01%
F.E.P.P.	230.030,00	12,41%
E.C.L.O.F.	219.487,00	11,84%
Unapemat	954.082,00	51,45%
Total del Capital	1.854.249,00	100,00%

POLITICAS CONTABLES

BASE DE MEDICION

Los Estados Financieros que prepara la compañía Planhova C. A. de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), las cuales en el año 2011 se prepararon extracontablemente, por efectos del periodo de implementación, mientras que en el año 2012 se aplicó de manera obligatoria.



MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Para los registros contables son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los valores disponibles en caja por las recaudaciones por servicios, en bancos, así como los cheques recibidos para depósitos inmediatos, se considerarán también aquellas inversiones financieras que se transforman de manera rápida en efectivo en plazos promedios de tres meses.

OBLIGACIONES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

POLITICA DE VENTAS A CRÉDITO

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía, mantiene plazos que van hasta los 90 días.

DETERIORO DE CARTERA

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

REGISTRO Y VALORACIÓN INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

MEDICION Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros, la depreciación para efectos tributarios se la realiza aplicando los porcentajes determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno, como sigue:

Edificios e Instalaciones	5%
Vehículos	20%
Muebles de Oficina	10%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Seguridad	10%
Equipo de Computación	33%

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos presentados por el perito evaluador, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado.

De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regularán en la Conciliación Tributaria.

DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

BENEFICIOS LABORALES

Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por una firma actuaria empresa debidamente calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de servicios (arriendo y alquiler) deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:



- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

PATRIMONIO

- a) **Capital Social**, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
- b) **Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.
- c) **Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

- d) **Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez.** Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar al valor de la diferencia temporaria el porcentaje del impuesto tributario vigente.

RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se debe apropiar de la utilidad neta de cada ejercicio económico el 10% para Reserva Legal hasta que el saldo de esta cuenta alcance el 50% del capital suscrito, el valor de la reserva legal puede ser capitalizada o empleada para absorber pérdidas.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIFs POR PRIMERA VEZ

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías los ajustes resultantes por la aplicación de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) por primera vez, se registran en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, como parte del patrimonio, su saldo puede ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas o del ejercicio.



Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de efectivo

Lo recursos líquidos que mantiene la compañía en efectivo y depósitos bancarios de libre disposición al cerrar el ejercicio se presentan con los saldos que siguen

Caja	1.321,90
Fondo Fijo	500,47
Fondo Fijo Alimentación	500,00
Banco Guayaquil Cta. Cte. 7529180	35.099,32
Banco Bolivariano Cta. Cte. 12050070807	19.421,18
Cooperativa Unapemat	402,54
Cooperativa Codesarrollo Ambato 112000006241	2.125,57
Cooperativa Codesarrollo Riobamba	28,84
Banco Nacional de Fomento Ahorros 10189152	249,69
Banco Pichincha Cta. Cte. 3456123304	4.752,57
Banco Internacional	727,34
Total de Efectivo y equivalentes	65.129,42

Nota 4.- Inversiones

Son instrumentos financieros con vencimientos cortos que generan ingresos financieros basados en el tiempo de la inversión, sus cifras en balances al cerrar el año se presentan como se detalla

INSTITUCION	CERTIFICADO	EMISIÓN	VENCE	TASA	VALOR
Banco Guayaquil	012-227224	04/12/2012	04/01/2013	2,5%	57.100,20

Nota 5.- Clientes

Estos instrumentos financieros relacionados con las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía sea por venta de productos o por servicios, al 31 de diciembre del presente ejercicio económico se presentan con los saldos que se detallan

Agripetrol	23.467,51
FEPP	2.747,51
Montaguano Luis	3.197,50



Ecuajugos S. A.	75.980,00
Guillem Jhon	4.398,80
Refrescos sin Gas S. A.	20.522,05
Solares S. A.	13.016,63
Prompedit Cía. Ltda.	16.377,09
Mamigo María Alegria	3.364,25
Papecafes	15.093,52
Tiendas Industriales Asociadas TIA	19.538,03
Cresca S. A.	8.182,43
Mega Suminaria S. A.	19.749,13
Supermercados Magda S. A.	2.714,50
Otros clientes de menor cuantía	19.257,92
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-1.662,64
Provisión por Decepción de Clientes	-58.869,03
Total de Clientes	147.075,17

Para la provisión para cuentas incobrables se aplicó el 1% sobre el saldo de las ventas a crédito pendientes de recuperación al cierre del año, el valor de la provisión para el presente año

Nota 6.- Cuentas por Cobrar

Los instrumentos financieros relacionados con las obligaciones por cobrar a los empleados y terceros que vencen en plazos menores a un año se presentan al 31 de diciembre como sigue:

Diversos Deudores	345,59
Préstamos y Anticipos Empleados	
Salinas Juan	1.741,53
Sánchez Gloria	280,00
Manuel Tonato	314,99
Luis Rolando	100,58
Moncayo Ruth	53,15
Noboa Gabriel	150,00
Núñez Miguel	27,20
Total Cuentas por Cobrar	3.013,04



Nota 7.- Inventarios

El inventario de las materias primas y productos que elabora la empresa, que se presentan en bodegas, al cerrar el año presentan las cifras en balances como sigue

Inventario de Concentrados	2.184,92
Inventario de Conservas	26,14
Inventario de Jaleas	2.729,45
Inventario de Materias Primas	1.579,44
Inventario de Mermeladas Granel	8.545,04
Inventario de Mermeladas Frasco	2.788,32
Inventario de Mermeladas Fundas	451,53
Inventario Pulpas Frisco	602,66
Inventario de Producto Despionado	1.272,74
Inventario de Producto Lavado	98.085,90
Inventario de Producto Pelado	25.721,66
Inventario de Producto Troceado	6.450,81
Inventario de Pulpas Fundas	47.374,95
Inventario de Pulpas Granel	70.111,16
Inventario de Suministros y materiales	82.907,62
Inventario de Almibares	129,84
Provisión Inventarios a VNR	-5.791,22
Total de Inventarios	345.170,96

Nota 8.- Otros Activos Corrientes

Son activos corrientes por pagos anticipados de impuestos que se liquidarán con las respectivas declaraciones, estos pagos presentan sus cifras en balances como sigue

Anticipo del Impuesto a la Renta	9.734,02
Retenciones de clientes	29.855,06
12% IVA Pagado	678,99
Total de Pagos Anticipados	40.268,07



Nota 9.- Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que fueron objeto de valoración por efecto de aplicación de NIIFs, y, su depreciación que tomó como base éste avalúo, se presentan en el cuadro siguiente

DETALLE DE BIENES	Año 2011	Año 2012	Variación
Terrenos	1.285.490,80	1.285.490,80	0,00
Edificios	91.397,76	89.800,82	-1.596,94
Muebles y Enseres	7.455,17	2.904,07	-4.551,10
Equipo de Oficina	14.881,87	1.170,00	-13.711,87
Equipos de Cómputo	13.354,30	4.695,16	-8.659,14
Planta Industrial	638.928,79	601.263,00	-37.665,79
Mejora de Terrenos	136.338,80	80.745,80	-55.593,00
Equipo de Laboratorio	2.832,44	5,00	-2.827,44
Banco de Condensadores	2.375,40	1.202,67	-1.172,73
Mejora Planta Industrial	5.923,10	5.923,10	0,00
Vehículos	51.150,58	53.277,11	2.126,53
Balanzas	3.384,06	1.909,50	-1.474,56
Maquinaria y Equipos	122.094,16	105.721,93	-16.372,23
Repuestos para Maquinaria	8.065,20	2.127,20	-5.938,00
Túnel de Vacío	489,45	174,23	-315,22
(-) Dep. Acumulada	-729.495,17	-79.513,16	649.982,01
Total de Activos Fijos	1.654.666,71	2.156.897,23	502.230,52

Nota 10.- Proveedores

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen

Bonilla Torres Carlos	1001,88
Chiquito Mónica	1.689,05
Exofrut S. A.	19.714,24
Paredes Salguero Octavio	2.690,10
Silva Hecksher Patricia	2.625,29
Tiendas Industriales Asociadas TIA	6.035,29
Tuttillo Quishpe Angel Rene	1.127,70
Otros Proveedores de menor cuantía	6.441,78
Total de Proveedores	41.325,33



Nota 11.- Cuentas por Pagar y Documentos por Pagar

Comprende obligaciones con clientes, por anticipos y con terceros, valores que se cancelarán a corto plazo, sus saldos son como sigue

Henry Salinas	17,32
Sueldo Unificado por Pagar	44,25
Homero Medina	44,96
Salario Digno	932,34
Anticipo de Clientes	
Mega Santamaría	5.379,91
Varios	253,29
Total Ctas. y Docs. por Pagar	6.672,07

Nota 12.- Sueldos e Impuestos por Pagar

Las provisiones efectuadas por beneficios sociales, aportaciones al Seguro Social a favor de los empleados de los empleados que se liquidarán a corto plazo y los impuestos retenidos por pagar, se presentan al 31 de diciembre con los valores que siguen

Aportes IESS por Pagar	2.967,21
XIII Sueldo	1.112,88
XIV Sueldo	3.166,97
Vacaciones	16.018,42
Fondo de Reserva	1.028,99
Préstamos IESS	973,89
Retención Impuesto Renta 1%	552,88
Retención Impuesto Renta 2%	155,07
Retención Impuesto Renta 8%	32,41
Retención Impuesto Renta 10%	74,51
Retención Impuesto Renta Empleados	123,49
Retención del IVA 30%	230,93
Retención del IVA 70%	79,78
Retención del IVA 100%	254,80
12% IVA Cobrado	3.220,38
Total Sueldos e Imptos. por Pagar	29.992,61



Nota 13.- Pasivo no Corriente

Refleja las provisiones laborales, préstamos bancarios y los impuestos diferidos por aplicación de NIIFs que se liquidan en plazos mayores a un año, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen

Proveedores	4.020,00
Provisión Jubilación Patronal	90.479,50
Provisión Desahucio	14.020,39
Pasivo por Impuestos Diferidos	181.087,00
Total de Pasivos a Largo Plazo	289.606,89

Nota 14.- Patrimonio

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan posteriormente, la distribución de las utilidades deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Capital Social	1.854.249,00
Reserva Legal	28.362,59
Reserva de Capital	259.062,25
Reserva por Revaluación de Activos	332.114,87
Resultado Proveniente de Adopción NIIFs	-116.265,16
Resultado Ejercicios Anteriores	990,13
Resultado del Ejercicio	88.543,51
Total Patrimonio	2.447.057,19

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 hasta el cierre de nuestra auditoria no se presentaron eventos subsecuentes que afecten la situación financiera y los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser reveladas.